

c) Lugar de presentación: Registro General de la Consejería de Empleo, sito en Sevilla, Avenida de Hytasa, 14.

d) Plazo durante el cual el licitador estará obligado a mantener su oferta: Dos meses a partir de la apertura de las proposiciones.

9. Apertura de ofertas.

a) Entidad: Consejería de Empleo.

b) Domicilio: Avda. Hytasa, 14. Edificio Junta de Andalucía.

c) Localidad: 41006, Sevilla.

d) Apertura pública de la documentación relativa a los criterios de adjudicación a valorar mediante un juicio de valor (sobre núm. 2): La apertura se efectuará a las 9,30 horas del octavo día natural siguiente a la terminación del plazo de presentación de ofertas. En caso de coincidir en sábado o día festivo, se pospondrá hasta el siguiente día hábil a la misma hora.

e) Apertura pública de la documentación correspondiente a los criterios de adjudicación a valorar mediante la aplicación de fórmulas (sobre núm. 3): Se celebrará a las 9,30 del duodécimo día natural siguiente a la terminación del plazo de presentación de ofertas. En caso de coincidir en sábado o día festivo, se pospondrá hasta el siguiente día hábil a la misma hora.

10. Gastos de anuncios: El pago del presente anuncio será por cuenta del adjudicatario.

11. Otras informaciones: El Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares, el Pliego de Prescripciones Técnicas y demás información relativa a la licitación podrán obtenerse en la Plataforma de Contratación de la Junta de Andalucía: <http://www.juntadeandalucia.es/contratacion>.

Sevilla, 18 de marzo de 2011.- La Secretaria General Técnica, Lourdes Medina Varo.

*RESOLUCIÓN de 18 de marzo de 2011, de la Secretaria General Técnica, por la que se anuncia procedimiento abierto, para la contratación de suministro que se cita. (PD. 827/2011).*

1. Entidad adjudicadora.

a) Organismo: Consejería de Empleo.

b) Dependencia que tramita el expediente: Secretaría General Técnica de la Consejería de Empleo.

c) Número del expediente: 320/2010.

2. Objeto del contrato.

a) Descripción del objeto: Suministro de dispositivos de red para la ampliación de la infraestructura del Centro de Proceso de Datos del Servicio Andaluz de Empleo.

b) Plazo de ejecución: Dos meses desde la firma del contrato.

3. Tramitación y procedimiento de adjudicación.

a) Tramitación: Urgente.

b) Procedimiento: Abierto.

4. Presupuesto de licitación (IVA excluido).

c) Importe sin IVA: 144.067,79 € (ciento cuarenta y cuatro mil sesenta y siete euros con setenta y nueve céntimos de euro).

IVA: 25.932,21 € (veinticinco mil novecientos treinta y dos euros con veintiún céntimos euros).

Importe total: 170.000,00 € (ciento setenta mil euros).

5. Garantías.

a) Garantía provisional: No se exige.

b) Garantía definitiva: 5% del importe de adjudicación (IVA excluido).

6. Obtención de documentación e información.

a) Entidad: Servicio de Administración General y Contratación de la Secretaría General Técnica de la Consejería de Empleo.

b) Domicilio: Avenida de Hytasa, 14. Edificio Junta de Andalucía, 2.ª planta.

c) Localidad y código postal: Sevilla, 41006.

d) Teléfono: 955 048 672. Telefax: 955 048 458.

e) Fecha límite de obtención de documentos e información: Coincide con el último día del plazo de presentación de proposiciones.

7. Requisitos específicos del contratista.

a) Solvencia económica y financiera y solvencia técnica o profesional: Los recogidos en el Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares.

8. Presentación de ofertas.

a) Fecha límite de presentación: Hasta las 20,00 horas del octavo día natural contado a partir del día siguiente al de la publicación del presente anuncio en el Boletín Oficial de la Junta de Andalucía. En caso de coincidir en sábado o día festivo, finalizará a la misma hora el siguiente día hábil.

b) Documentación a presentar: Los licitadores deberán presentar tres sobres, firmados y cerrados, señalados con los números 1, 2 y 3, conteniendo la documentación acreditativa de los requisitos previos (Sobre núm. 1), la documentación relativa a los criterios de adjudicación a valorar mediante un juicio de valor (Sobre núm. 2) y la documentación correspondiente a los criterios a valorar mediante la aplicación de fórmulas (Sobre núm. 3), respectivamente, exigida en el Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares.

c) Lugar de presentación: Registro General de la Consejería de Empleo, sito en Sevilla, Avenida de Hytasa, 14.

d) Plazo durante el cual el licitador estará obligado a mantener su oferta: Dos meses a partir de la apertura de las proposiciones.

9. Apertura de ofertas.

a) Entidad: Consejería de Empleo.

b) Domicilio: Avda. Hytasa, 14. Edificio Junta de Andalucía.

c) Localidad: 41006, Sevilla.

d) Apertura pública de la documentación relativa a los criterios de adjudicación a valorar mediante un juicio de valor (sobre núm. 2): La apertura se efectuará a las 9,30 horas del octavo día natural siguiente a la terminación del plazo de presentación de ofertas. En caso de coincidir en sábado o día festivo, se pospondrá hasta el siguiente día hábil a la misma hora.

e) Apertura pública de la documentación correspondiente a los criterios de adjudicación a valorar mediante la aplicación de fórmulas (Sobre núm. 3): Se celebrará a las 9,30 del duodécimo día natural siguiente a la terminación del plazo de presentación de ofertas. En caso de coincidir en sábado o día festivo, se pospondrá hasta el siguiente día hábil a la misma hora.

10. Gastos de anuncios: El pago del presente anuncio será por cuenta del adjudicatario.

11. Otras informaciones: el Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares, el Pliego de Prescripciones Técnicas y demás información relativa a la licitación podrán obtenerse en la Plataforma de Contratación de la Junta de Andalucía: <http://www.juntadeandalucia.es/contratacion>.

Sevilla, 18 de marzo de 2011.- La Secretaria General Técnica, Lourdes Medina Varo.

*RESOLUCIÓN de 22 de marzo de 2011, de la Delegación Provincial de Huelva, por la que se anuncia licitación por el procedimiento abierto, tramitación ordinaria, para la contratación que se cita. (PD. 832/2011).*

1. Entidad adjudicadora.

a) Organismo: Consejería de Empleo (Delegación Provincial de Huelva).